



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

Las catástrofes naturales y los derechos de las mujeres
Adriana Archenti, Flavia Delmas
Extensión en red (N.º 5), julio/diciembre 2014. ISSN 1852-9569
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/extensionenred/>



LAS CATASTROFES NATURALES Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

AUTORAS

Adriana Archenti | Flavia Delmas
archenti@perio.unlp.edu.ar

Facultad de Periodismo y Comunicación Social
Universidad Nacional de La Plata | Argentina

Resumen : El proyecto de voluntariado universitario «Mujeres, salud e inundaciones», generado tras la inundación del 2 de abril de 2013 en La Plata (Argentina), busca poner la mirada y la acción en la problemática de las mujeres en el contexto de catástrofes naturales, mediante talleres que trabajan las consecuencias de la inundación en torno a la salud sexual reproductiva y la violencia de género.

Abstract : The project of university voluntary work «Women, health and floods», generated after the flood of April 2, 2013 in La Plata (Argentina), seeks to put the look and the action in the problematics of the women in the context of natural catastrophes, by means of workshops that work the consequences of the flood concerning the sexual reproductive health and the violence of kind.

Palabras clave : mujeres; salud; inundaciones; catástrofe

Keywords : women; health; floods; catastrophe

LAS CATÁSTROFES NATURALES Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

La inundación del 2 de abril de 2013 sorprendió a las personas en La Plata. La catástrofe afectó a 350 mil habitantes, lo que representa más del 50% de la población. De acuerdo al Departamento de Sismología e Información Meteorológica de la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, ese día cayeron 392 milímetros de agua.

Según las discutidas cifras oficiales, fallecieron 52 personas. Pero en su reciente fallo –y tras casi un año de investigación– el juez en lo Contencioso Administrativo, Dr. Luis Federico Arias, confirmó 89 muertes, es decir que 37 personas más, directa o indirectamente, habrían perdido la vida como consecuencia de la catástrofe. Las pérdidas materiales resultaron enormes.

Lo que se vivió ese 2 de abril y los días subsiguientes fue la soledad y el abandono de un gobierno municipal y provincial que no tuvieron capacidad de reacción ni políticas activas, por un lado, y la gran red social que funcionó, por otro, cumpliendo/supliendo el rol del Estado.

Luego de transitar la emergencia, de correr para brindar ayuda, de juntar y de clasificar ropa, de distribuir agua y lavandina, de conseguir colchones y frazadas (tarea en que la Facultad de Periodismo y Comunicación Social tuvo un papel destacado y solidario) cabe hacerse algunas preguntas. En nuestro caso particular fueron: ¿cuál es el papel de las mujeres y cómo –contextualizando lo

sucedido en una problemática estructural más amplia– ellas son afectadas diferencialmente por las catástrofes naturales? Por otra parte, y considerando la importancia del trabajo de prevención, ¿cuáles serían los principales problemas para trabajar con las mujeres tendientes a una mejor calidad de vida? Esta segunda pregunta fue la que guió nuestra intervención en el territorio.

En la búsqueda de antecedentes sobre fenómenos similares, registramos que luego del último terremoto que afectó a varias poblaciones de Chile, se detectó que las mujeres efectuaron mayoritariamente tareas de limpieza y alimentación en albergues, organizaron y clasificaron la ayuda material o donaciones, desempeñaron tareas de cuidado de niños, ancianos y discapacitados, accedieron a sus redes de apoyo familiares y comunitarias para resolver temas prácticos y afectivos y fueron participativas/colaboradoras en las tareas de reconstrucción y de recuperación, tanto de su propia familia como de su comunidad. A su vez, se registró que pueden vivir por primera vez violencia intrafamiliar o mayores niveles de los ya existentes, y se comprobó una mayor incidencia de índices de trastornos emocionales en mujeres que en hombres. Al repasar este listado vuelve a la memoria, salvando las distancias, el rol de las mujeres durante la crisis de 2000 y 2001 en la Argentina.

Por otra parte, un estudio realizado en la República Dominicana por el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y el Fondo de Población (UNFPA) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), luego de la tormenta Noel de 2007, reveló que las mujeres afectadas sufren con mayor intensidad situaciones de violencia de género debido a la gran tensión que generan estas catástrofes. Hay una mayor vulnerabilidad a infecciones vaginales y complicaciones de embarazo, lo que incluye abortos espontáneos y no deseados, una situación que es similar a la de las personas afectadas por el VIH/Sida.

Frente a los obstáculos y a las necesidades, el INSTRAW y el UNFPA proponen una serie de recomendaciones concretas entre las que se destacan: mejorar la salud sexual y reproductiva de las mujeres y de las adolescentes en situaciones de desastres naturales y en la recuperación posdesastre; asegurar el acceso a medidas anticonceptivas, especialmente condones para prevenir la transmisión del VIH; brindar atención posnatal; proveer de medicinas para combatir infecciones y estrés postraumático; proporcionar una respuesta adecuada a casos de violencia contra las mujeres, niñas y niños, incluida la prestación de servicios de salud y de servicios legales, entre otras.

El proyecto

Tras las inundaciones en La Plata, el Gobierno Nacional convocó a la presentación de Proyectos de Voluntariado bajo el nominativo LA PATRIA ES EL OTRO. A través de la propuesta «Mujeres, salud e inundaciones» buscamos poner la mirada y la acción sobre la especificidad y sobre la problemática de las mujeres en el contexto de catástrofes naturales.

Teniendo en cuenta los antecedentes mencionados, las recomendaciones de los organismos intervinientes y las experiencias previas de parte del equipo en tareas de capacitación, nos propusimos trabajar de manera articulada en capacitaciones desde una perspectiva interdisciplinaria, con la metodología de talleres, abordando las consecuencias de las inundaciones pero, sobre todo, apuntando a la prevención, al fortalecimiento y a la organización en torno a dos ejes: salud sexual y reproductiva, y violencia de género.

Tomamos como destinatarias a mujeres de barrios de La Plata, Berisso y Ensenada, integrantes de organizaciones sociales de la Central de Trabajadores

Argentinos (CTA) que ya contaban con experiencias previas de organización y que tenían diferentes aproximaciones a las cuestiones de género. La Secretaría de Género de la CTA provincia aportó equipos compuestos por profesionales con amplia trayectoria en las materias objeto de los talleres.

El equipo se dividió en dos subgrupos de acuerdo a las problemáticas abordadas. A partir de allí, en cada barrio se realizaron capacitaciones sobre cada eje, apuntando a la creación de dispositivos que trasciendan el espacio de capacitación y al proyecto mismo. Las actividades programadas finalizaron con encuentros en donde se retomaron las experiencias y se volcaron en talleres de comunicación para el armado de materiales comunicacionales, propiciando el intercambio, el análisis de otros materiales, el juego de cómo hacer entrevistas para radio y video, partiendo de sus palabras y sus lógicas y formas de construcción de sentido.

En salud sexual y reproductiva se abordan temas tales como métodos anticonceptivos, infecciones vaginales, mortalidad materna, embarazos no deseados, partos prematuros, cómo se organiza y se implementa una consejería en salud sexual integral. Las consejerías constituyen un espacio de asesoramiento que, de manera planificada y con la integración de las organizaciones comunitarias y sociales, forman parte de las estrategias de promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva. Apuntan a promover la autonomía personal en las decisiones sexuales y reproductivas, así como a reconocer la diversidad, igualdad e integridad corporal como aspectos centrales para el desarrollo de una sexualidad plena, placentera.

La idea de la incorporación de las consejerías en la temática de los talleres, se asocia a trascender la coyuntura del proyecto y también de la catástrofe, ya que se trata de un dispositivo territorial que apunta a la disminución de riesgos, la prevención de mortalidad materna, de enfermedades de transmisión sexual, VIH/sida, abusos, embarazos no deseados, entre otros aspectos.

Por su parte, en violencia de género construimos en conjunto el concepto, su círculo, los tipos y los modos y la especificidad y la particularidad de la violencia en situaciones de catástrofes naturales, con especial hincapié en el acompañamiento. En ambas temáticas, además, se trabaja el marco legal en el que se encuadran, los recursos locales existentes mediante la construcción de guías y el sentido, la factibilidad y la posibilidad de desarrollo de redes. Así, se busca construir una red de abordaje de la violencia de género y propender a la conformación de consejerías en salud sexual y reproductiva.

Las organizaciones sociales fueron las encargadas de convocar a las mujeres en los barrios y de repartir el material que realizaron las/los estudiantes voluntarios de comunicación, psicología y derecho que participan del equipo, y que tienen como tareas particulares la realización de las relatorías y la filmación de los encuentros con la intención de producir un video que dé cuenta del proceso.

La apuesta para trabajar el después de las inundaciones, tuvo (y tiene) como eje y como propuesta fortalecer el posicionamiento de las mujeres en sus organizaciones a partir de profundizar la dialéctica acción/reflexión/acción sobre los problemas cotidianos generalmente invisibilizados, tal como aquellos atinentes a la salud sexual y a la violencia. De esta manera, se busca propender al afianzamiento de dichas organizaciones rescatando las experiencias y construyendo las bases para superar de manera colectiva las situaciones. Esto en el sentido de potenciar la intervención sobre la realidad para transformarla y, fundamentalmente, en la prevención para situaciones de emergencia futuras.

La experiencia de los talleres

Trabajamos con mujeres de zonas urbanas del Gran La Plata, barrios de Berisso y de Ensenada, algunas analfabetas o con escolaridad mínima, otras cursantes del programa FINES; pobres; muchas de ellas migrantes paraguayas y peruanas, desplazadas de sus países de origen. La gran mayoría pertenecía a organizaciones sociales o de migrantes y ya habían participado en procesos de facilitación y/o empoderamiento mediante talleres con grupos de extensión universitaria, sindicatos o partidos políticos.

Las mujeres estaban involucradas en una línea de trabajo activo; una de las razones principales eran sus experiencias organizativas y educativas previas, mayormente informales; tenían capacidad, predisposición e interés para escuchar, para reflexionar y para proponer cuestiones en relación con aquellas cuestiones que consideraban o que visualizaban como problemas de su cotidianeidad o sobre lo que se les presentaba como dificultades concretas con relación al acceso a políticas y/o a espacios públicos.

Con respecto a los contenidos y a las estrategias pedagógicas, se trató de organizar cada encuentro/taller considerando tres instancias/momentos:

- partir de la práctica: «Lo que siento, lo que forma parte de mi experiencia, lo que me rodea, lo que ignoro, lo que se”»;
- complejizar y teorizar sobre el momento anterior teniéndolo como sustento, articulando de manera entrelazada y sencilla teoría y práctica, dando lugar a preguntas y reflexiones;
- desde este nuevo lugar volver a la práctica y construir la propuesta política: lo que podemos hacer de manera colectiva para enfrentar las violencias, las desigualdades, las exclusiones, las discriminaciones y/o los sometimientos

que se hayan vivenciado, como así también rescatar las potencialidades y las experiencias que emerjan como positivas.

Así, algunas de las actividades se ubicaron al principio para facilitar la reflexión de las mujeres en torno a sus vivencias en violencia de género, tomando la imagen de una mujer a la que, en grupo, debían inventarle una historia: ¿dónde vive?, ¿trabaja?, ¿cuántos hijos o hijas tiene?, ¿van a la escuela?... Y luego pensar, ¿qué le sucede a esa mujer?, ¿qué violencias sufre?, ¿qué caminos institucionales transitó?, ¿qué apoyos/solidaridades encontró y cuáles obstáculos? En este trabajo, la reconstrucción a partir de la imagen actúa como «espejo» de sus propias historias, de sus propios trayectos y sus recorridos.

En salud sexual y reproductiva es necesario conocer la relación que las mujeres tienen con la sexualidad y para ello utilizamos la técnica de «un paso al frente». Este juego lo elegimos porque la sexualidad es vista como algo cotidiano; al poner el cuerpo las mujeres se distienden y se involucran y las talleristas saben desde dónde deben partir. La estrategia se despliega en forma paulatina. Se parte de proponer dar el paso al frente a aquellas que «esta mañana tomaron mate», «las que llevaron a los hijos o hijas a la escuela», «las que cruzaron un semáforo en rojo», hasta llegar a «las que alguna vez se sintieron discriminadas en un hospital», «las que se hicieron un PAP en el último año», «las que fueron a buscar el resultado», «las que usaron preservativo en su primera relación sexual»...

Todos los encuentros/talleres incluyeron elementos teóricos, pedagógicos y didácticos, que permitieron trabajar la práctica en tres dimensiones: las acciones, las concepciones y los contextos. De esta manera, buscamos que el conjunto aporte al bien-pensar, al bien-estar y al bien-actuar de las mujeres.

Fuimos detectando que los grupos no partían de los mismos lugares, algunos estaban muy organizados en torno a problemáticas, como servicios o alimentos, pero no habían trabajado sexualidad, desconocían métodos anticonceptivos y carecían de contactos con centros de salud; otros, en tanto, conocían el funcionamiento de centros de salud, y podían distinguir con claridad los temas que querían abordar en torno a la salud sexual y reproductiva. Por esta razón las actividades en los talleres fueron variando, y priorizaron el trabajo en mitos y prejuicios, en el primer caso, y métodos anticonceptivos, en el segundo.

Otra cuestión que hubimos de modificar con la experiencia fue en el caso de los talleres de violencia, en ocasión de los cuales comenzábamos con una contextualización conceptual para luego trabajar en grupos. Percibimos que hablábamos demasiado, poníamos nosotras las palabras y no dábamos lugar a que las mujeres partiesen de sus propias vivencias y sentidos.

Posteriormente, comenzamos con un trabajo corporal, luego trabajamos en grupo y por último, a partir de lo que salía en los grupos, problematizábamos conceptualmente.

En todos los casos, cerramos con un mapeo de recursos construido entre todas.

De las talleristas: lo que pretendíamos, los esquemas que se movieron, lo que nos movilizó

A través de los talleres y en el diálogo con las mujeres de los diferentes barrios del Gran La Plata, Berisso y Ensenada, tratamos de evidenciar las profundas inequidades que viven cotidianamente mediante actividades y contenidos que muevan a la reflexión y a la acción, y permitan en el proceso un ejercicio y una

apropiación efectivos de estos derechos sin victimizarlas, apuntando a la autonomía y a la identificación como sujetas sociales, poniendo énfasis en cuestiones silenciadas de asimetrías de género que atraviesan sus cuerpos y sus subjetividades. También en formas de dominio, de resistencias y de subversiones del orden; en conflictos y en luchas de poder; en transformaciones culturales, sociales y políticas necesarias; con el objetivo de desarrollar posicionamientos e instrumentos para la prevención a partir de la experiencia de la catástrofe climática y de sus propias experiencias de vida.

Este esfuerzo implicó considerar los enfoques presentes –explícitos o subyacentes– y los ausentes. Como plantea De Sousa Santos (2006), elaborar la trama a partir de una pedagogía de la ausencia, y a la vez hacer llamados de atención sobre las múltiples condiciones –sumadas a la especificidad de pertenencia de género– que se deben tomar en cuenta en tanto generadoras de asimetría, de desigualdad y de discriminación, tales como la pobreza, la edad, el carácter de migrantes, la pertenencia étnico nacional.

Pensamos, más bien, talleres que puedan emplearse secuencial o independientemente con un enfoque que reconoce a la ciudadanía activa de las mujeres como protagonistas de los procesos de cambio en su múltiple diversidad.

Buscamos sugerir, motivar y promover estrategias que faciliten la recuperación de la producción colectiva de conocimiento entre mujeres mediante una reflexión crítica en torno a los derechos y a su apropiación, para superar la catarsis, la victimización y la mera enunciación de la denuncia, pero sin dejar de reconocer el valor de la puesta en palabra.

El grupo estaba integrado por cinco vecinas: Nélida, a quien las demás no conocen a pesar de vivir a pocas cuadras; Petronilda, Luisa, Mercedes y Aurora, quienes son vecinas entre sí.

Mirta, la coordinadora, plantea la actividad y les entrega la foto. La miran detenidamente, en silencio.

Comienzan a hilar la historia. Parece que la mujer tiene 25, o un máximo de 28. Más, unos 30 años. Se quedan con la edad de 28 años.

Tiene la mirada perdida, le pasa algo, se la ve angustiada, está cansada, por ahí de trabajar, de tener hijos. Se la ve maltratada. Seguramente tiene hijos, está maltratada.

Se llama Laura, tiene 30 años, tiene un hijo, que es su mayor problema, de 6 años, está cansada, se banca todo sola. No sirve para nada el marido, está separada (Luisa agrega que ella se la banca todo sola y que tiene un hijo de 5 meses). El ex marido no la deja en paz, quiere seguir mandando, imponiendo su voluntad, por más que esté separado siempre tiene autoridad, por tener un hijo (Aurora dice que se pone dura, pero sigue). El tipo aparece cuando quiere, y cuando quiere desaparece, no le ayuda con el chico, ni en lo sentimental ni en lo económico. No puede hacer su vida por él. Siempre pasa lo de los celos, sigue pensando que tiene poder sobre la persona, sobre la madre de su hijo. Ella no hace su vida, no vuelve a juntarse porque puede pasar lo mismo con el otro (Aurora: Yo no tengo paciencia).

Laura descansa y piensa qué va a hacer. Sí, hay amenazas, ella no volvió a hacer su vida, por miedo a las amenazas, que sea un buen papá, llevarlo al nene y nunca puede. Hay amenazas con sacarle al hijo para que vuelva. La mujer recibe amenazas, el ex marido quiere volver, ella no quiere, la amenaza con sacarle al nene de 6 años.

El chico se vuelve loco cuando llega el padre, porque en una hora le deja hacer todo lo que quiere, y la madre no.

Laura tiene amigos y familiares. No está tan mal, pero la familia no la escucha. Laura se cansa, por ser el tipo violento y celoso. Él le dice otra cosa, llega del trabajo y hablan.

Aunque busque ayuda, la ayuda no llega rápido. Él está siempre acosándola, ellos no pierden tiempo. Las madres nunca quieren que sus hijos se separen de su padre.

Le envía mensajes amenazadores: «Mira que vos hiciste esto y te lo puedo sacar». Le dice que lo que hace es un delito.

Tiene miedo de que use armas. Si la persigue siempre no trabaja. El hombre

se cree más, tiene amigos peligrosos o policías. Le dice: «Mirá que te mando a fulano».

Se siente acorralada, tiene miedo. La denuncia no la hace por miedo.

Trabaja fuera de la casa, de empleada doméstica. Quiere que él sea un buen papá, que no traiga violencia a la casa, que revise las tareas del chico, que no le taladre la cabeza, que le hable.

Este ejercicio nos permite conceptualizar la violencia de género, visualizar tipos y modalidades de violencia, momentos del círculo de la violencia, rutas o itinerarios que recorren las mujeres, redes formales e informales y armar, pensar estrategias de salida, a partir de las realidades que se presentan.

Taller sobre sexualidad, mitos y métodos anticonceptivos

La tallerista es Andrea, quien luego de un intercambio sobre lo que entienden por sexualidad, comienza su presentación.

A lo largo de la historia, la sexualidad tiene un carácter negativo. Pareciera que era algo malo, feo, hablar del cuerpo, de cómo nacen los bebés. Y solo estaba permitido hablar de eso cuando estaba asociado a la reproducción, al embarazo. Ahora, hablar de placer, de cómo disfrutar de una relación; de eso no se podía hablar y menos las mujeres. A las mujeres nos fue vedado durante muchos años el disfrute de nuestro propio cuerpo: todo lo que tenía que ver con el cuerpo de las mujeres era malo, feo, oscuro, éramos culpables, pecadoras. Y eso lo fuimos aprendiendo, lo fueron aprendiendo nuestras madres, nuestras abuelas, y se fue transmitiendo. De hecho, hasta le cambiamos el nombre a los genitales, no se los llamó por su nombre sino que se les inventaron sobrenombres para no nombrarlos.

Así nos hemos criado todas, con poca información, aprendiendo de la vida, y muchas veces aprendiendo cosas que no eran verdad. Este espacio es para

pensar lo que cada una fue aprendiendo de esas cosas que nos hicieron creer que eran así, pero ahora nos podemos dar cuenta que no eran verdad. A estas transmisiones orales, esas cuestiones que nos fueron diciendo, las llamamos mitos. Los mitos son cosas que se aprenden como verdades absolutas y no lo son, a veces los mitos nos dicen las cosas de otra forma porque como nos causa mucho dolor hablar de ellas, no podemos nombrarlas, o porque forman parte de lo prohibido. Por ejemplo: que las mujeres cuando tenemos relaciones sexuales mientras estamos menstruando podemos engendrar hijos con síndrome de Down. Esto me lo contó una vez una señora que estaba muy preocupada.

Las mujeres se suman a contar sobre los mitos que ellas conocen.

- ¡O cuando menstruamos dicen que no nos podemos bañar, o mojarnos la cabeza! Porque la sangre se te sube a la cabeza, y puedes quedar loca...
- O que te quedabas reposando en la cama todo el día porque te dolía la panza. Y mi mamá me decía: «Porque te bañaste mientras estabas indispueta».
- El mito de la cigüeña es mundial. Te decían: «Viene la cigüeña y te trae el hermanito».

Una de las mujeres cuenta que cuando se casó no sabía cómo nacían los bebés, y si le preguntaba a la mamá, era muy poco lo que le decía sobre el tema. Andrea retoma y realiza el cierre.

Claro, era como bien visto que el varón averiguara, se interesara, es más, que debutara a temprana edad. Inclusive, en otras épocas, el padre lo llevaba a algún prostíbulo y lo hacía iniciarse sexualmente. Era todo un hombre. Y eso era bien visto y era festejado por la familia. En el caso de las mujeres, no. Hasta que no te casabas, no estaba permitido iniciarte sexualmente. Las mujeres llegábamos al matrimonio y no sabíamos ni cómo nacían los hijos.

Hoy por suerte se avanzó mucho, pero todavía hay muchas mujeres que seguimos reproduciendo ese modelo con nuestros hijos.

Presentación de los métodos anticonceptivos (MAC)

Hay métodos hormonales: que son las pastillas y el inyectable. Lo que hacen es inhibir la ovulación. ¿Todas conocen por qué menstruamos? ¿Cómo es el ciclo menstrual? ¿Y por qué quedamos embarazadas? ¿O quieren que arranquemos de cero?

Risas... Sí, arranquemos mejor de cero.

Mientras Andrea explica el aparato reproductor femenino, una de las chicas nos cuenta que tuvo un embarazo ectópico. Por esa razón le sacaron una de las trompas.

Tallerista: Me dijeron así, pero quiero saber qué es eso.

Andrea: ¿Nunca te explicaron lo que te hicieron?

T: No, porque cuando me voy, les digo qué significa eso. Pero ellos tienen su trabajo... No les voy a decir que se pongan a explicarme.

A: Sí, te tienen que explicar porque es un derecho

T: Pero yo quiero saber por qué fue un embarazo ectópico, ¿por qué se pierde tan fácil el ectópico o no se agarra?

A: Ectópico significa fuera del lugar donde debe formarse. En vez de formarse en el útero, se formó en una trompa. Entonces, es una situación de riesgo, no es un embarazo. Porque la trompa se empieza a ensanchar y puede estallar. Es grave para la vida de la mujer.

T: Un mes y medio estuve así. ¡Pero no paraba del dolor de panza! Hasta que me llevaron al Hospital, ya semimuerta, digo yo. Porque la doctora le dijo a mi marido que si llegaba quince minutos más tarde, no iba a llegar con vida.

A: Claro, porque la trompa estalla porque no está preparada para eso y se rompe y eso está lleno de vasos sanguíneos. Por eso se saca, para evitar infección. Entonces, conociendo todo nuestro aparato reproductor vamos a entender cómo actúa cada método anticonceptivo en nuestro cuerpo.

Este extracto de los diálogos nos permite trabajar sobre las naturalizaciones, los silencios, la salud como un derecho, la violencia obstétrica, además de los métodos que se usan frecuentemente y de las relaciones con las instituciones que se los proveen, las estrategias para aceitar dichas relaciones y para acceder a los MAC.

Diferentes escenarios; conquista de derechos

El aporte de la perspectiva de género como enfoque en la reivindicación de los derechos específicos de las mujeres permitió reconocer internacionalmente sus derechos como derechos humanos universales, con una especificidad dada por la posición subalterna de las mujeres en la sociedad. Se rompe así con la dicotomía público/privado, y se le asigna al Estado responsabilidad en la atención de muchas violaciones a los derechos de las mujeres, tales como la violencia de género y la salud sexual y reproductiva.

El movimiento de mujeres fue el principal impulsor de estos avances. Se logró también la instalación de mecanismos para hacer justiciables estos derechos, y el impulso de políticas públicas para eliminar la discriminación y la exclusión social hacia las mujeres. Pero así como vivimos importantes avances, se generaron muchos desafíos como resultado de escenarios cada vez más complejos de vulneración de derechos humanos (la violencia contra mujeres, el femicidio, el feminicidio, el femigenocidio, la trata con fines de esclavitud laboral y sexual, la esclavitud sexual, las violaciones, la violencia sexual en conflictos, el aborto clandestino, la alta mortalidad por abortos, la lucha por la despenalización y la legalización del aborto).

A fines del siglo pasado vivimos en la región un contexto económico y social marcado por el neoliberalismo y por sus escenarios ideológicos, políticos y económicos caracterizados por la apertura comercial y por un desarrollo supeditado a las reglas del mercado global, con el consecuente aumento de la pobreza, de las desigualdades, de la exclusión social y del conservadurismo; un contexto sociohistórico que no es propicio para los derechos de las mujeres, que suelen ser relegados o conculcados.

América Latina y el Caribe continúan siendo la región del mundo con mayor desigualdad social a pesar del crecimiento económico sostenido desde 2003, pues el 10% de la población concentra una proporción significativa del ingreso. Las reformas políticas y económicas que impulsaron los gobiernos populistas lograron un mejoramiento sustantivo en las condiciones de vida y en las oportunidades de las grandes mayorías.

En ese marco, en el Informe Panorama Social de América Latina 2013, la CEPAL sostiene: «La incidencia de la pobreza entre las mujeres es mayor que la de los hombres en prácticamente todos los países de la región». El ejercicio de los derechos no es igual para todas las personas y mucho menos para quienes viven en la pobreza. Este es el resultado de múltiples violaciones a los derechos humanos y, posiblemente por su extensión, el más grave problema de derechos humanos, por cuanto tiene su origen en un proceso socioeconómico y político excluyente y discriminatorio, que vulnera de manera persistente esos derechos (IIDH, 2007).

Si bien las mujeres han logrado importantes avances en su condición social con respecto a las generaciones anteriores, y han conquistado muchas libertades, aún continúan sin acceder a algunos derechos, o bien, existiendo las leyes, sigue sin lograrse su efectivo cumplimiento, como dice Maxine Molyneux a una «ciudadanía realmente existente» (2001: 56).

A pesar de los cambios producidos en las familias, en el trabajo y en la vida política, la brecha entre los aportes a la sociedad y el reconocimiento de que son objeto las mujeres sigue sin cerrarse, y la distinción público/privado se sostiene, aunque con diferentes características, que implican dobles y triples jornadas de trabajo.

En la actualidad, las mujeres son quienes enfrentan los mayores niveles de pobreza, pues sufren de una triple carencia: de voz, de recursos y de oportunidades. De allí la importancia de los procesos de educación/comunicación popular en el desarrollo de derechos humanos fundamentales que promueven la reflexión crítica colectiva, la movilización y la organización de las mujeres para un ejercicio activo de la ciudadanía.

Reflexiones

Este trabajo nos permite, por un lado, recuperar nuestra práctica y reflexionar sobre ella; por otro, acompañar a grupos organizados de mujeres y aportar al acceso a derechos mediante su difusión y su apropiación.

La práctica está ligada a un posicionamiento político, entendido lo político como un «espacio de poder, conflicto y antagonismo» (Mouffe, 2011:16). ¿Cómo vivimos una vida más plena, con mayor autonomía en nuestras decisiones y sin violencia, si no intervenimos sobre la realidad como sujetas sociales?

Las organizaciones de mujeres con diferentes identidades (sindicales, sociales, políticas) tienen formas de interacción particulares y vínculos transversales para el avance en derechos.

Reconocer-nos, escuchar las experiencias y las múltiples voces, identificar los derechos sexuales, hablar de sexualidad y de la posibilidad de gozar y de sentir placer, reconocer las múltiples situaciones de violencia y la forma de organizarse para proteger a las compañeras, forma parte de la materia prima de la acción.

Los trabajos de voluntariado tienen un límite temporal, una fecha de finalización, de allí que es fundamental la planificación con metas precisas y posibles.

Trabajar con personas y con organizaciones implica responsabilidad y compromiso, el lugar de la escucha, del intercambio y de la construcción de materiales: un mapa de recursos, la génesis de una consejería de salud sexual, el fortalecimiento de una red para el acompañamiento en situaciones de violencia, la visualización de obstáculos, las estrategias, entre otros.

En los meses siguientes trabajaremos en la construcción de materiales comunicacionales; recién entonces podremos evaluar la primera parte del proceso emprendido.

Referencias bibliográficas

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2004). «Panorama social de América Latina». CEPAL [en línea]. Consultado el 5 de noviembre de 2014 en <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1219/S2004066_es.pdf?sequence=1>.

DE SOUSA SANTOS, B. (2006). «La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias: para una ecología de saberes». En *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (encuentros en Buenos Aires) [en línea]. Consultado el 4 de noviembre de 2014 <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/Capitulo%20I.pdf>>

INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (2007). *Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza. La ruta por construir en el sistema interamericano*. San José de Costa Rica: IIDH, ASDI, DANIBA y Norwegian Ministry of Foreign Affairs.

MOLYNEUX, M. (2001). «Género y ciudadanía en América Latina: cuestiones históricas y contemporáneas». *Debates feministas*. Año 12, vol. 23.

MOUFFE, Ch. (2011). *En torno a lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.